1567

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA BOYACÁ 2024

Chiquinquirá, 25 de abril de 2025

Ingeniera
ELVIA MARIA ROJAS GARCIA
Secretaria De Planeación y Obras
Supervisora
Boyacá- Boyacá

Asunto: Solicitud Prorroga N°1 al contrato de Obra No 100.17.4-11-2024, cuyo Objeto es: **"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA HOGARES BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE BOYACA, BOYACA, VIGENCIA 2024".**

Cordial saludo,

Considerando lo solicitado por el contratista referente a prorrogar por el termino de treinta (30) días el contrato de obra contrato No 100.17.4-11-2024, cuyo Objeto es: **"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA HOGARES BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE BOYACA, BOYACA, VIGENCIA 2024".** Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

De acuerdo a lo expuesto en el oficio No.01 donde se estableció que los primeros días del contrato no fue posible realizar la ejecución de obra debido a trabajos de índole administrativo, donde se realizaron visitas, actas de vecindad, revisión de especificaciones técnicas entre otros; además, teniendo en cuenta que se han presentado lluvias intermitentes durante la ejecución del proyecto, lo que ha dificultado el suministro de materiales a algunos mejoramientos, dado a que se encuentran en zonas rurales y los accesos a algunos terrenos son por caminos en tierra o pasto, lo que genera que los vehículos de carga pesada se entierren o hasta puedan sufrir volcamientos, de igual forma afecta el rendimiento del personal, dado que el inicio de cada mejoramiento se realiza a la interperie , por ende están expuestos a los cambios bruscos del clima efectuando así tiempos muertos en las labores diarias.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se solicita una prorroga al Contrato por el termino de treinta (30) días.

Se solicita a la entidad prorrogar el contrato de obra No 100.17.4-11-2024, cuyo Objeto es: **"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA HOGARES BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE BOYACA, BOYACA, VIGENCIA 2024"**, así como el contrato de interventoría número 100.17.3-01-2025, Que tiene por Objeto: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA HOGARES BENEFICIADOS DEL MUNICIPIO DE BOYACA BOYACA, VIGENCIA 2024,** por el termino de treinta (30) días.

Cordialmente,

DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON
Representante Legal
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA BOYACA 2024
NIT: 901905417-0

Dirección: Carrera 13 No 16-20, Chiquinquirá Email: davidpinilla.6555@hotmail.com Celular:3227732504